



MEMORIA ECONÓMICA PARA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE LA ESCENOGRAFÍA DE LA PRODUCCIÓN “EL BATEO/ LA REVOLTOSA” PARA EL TEATRO LÍRICO NACIONAL DE LA ZARZUELA POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

De conformidad con el artículo 116.4 d) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por el que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, el expediente se justificará adecuadamente al cálculo del valor estimado del contrato con indicación de todos los conceptos que lo integren, incluyendo los costes laborales si existiesen.

A continuación se detalla el desglose de los conceptos tenidos en cuenta a la hora de calcular el presupuesto base de licitación del contrato de referencia, con una estimación económica de los importes correspondientes a cada uno de ellos, tras la estimación de los costes por parte de la Dirección Técnica del Teatro Lírico Nacional de la Zarzuela en base al mercado actual de proveedores.

El presupuesto base de licitación se desglosa en los siguientes conceptos:

- Presupuesto de ejecución material	120.084,00 €
- Coste de material	66.046,20 €
- Mano de obra	48.033,60 €
- Transporte	6.004,20 €
- Gastos o costes generales (13%)	15.610,96 €
- Beneficio empresarial (6%)	7.205,04 €
- Base imponible	142.900 €
- IVA (21%)	30.009 €
- <u>TOTAL PRESUPUESTO</u>	172.909 €

La financiación se hará con cargo a la siguiente aplicación presupuestaria:

Aplicación Presupuestaria						
Año	Sección	Organismo	Programa	Concepto	Subconcepto	IMPORTE
2025	24	107	335A	280	13	172.909 €
Incluido el 21 % del Impuesto sobre el Valor Añadido					T O T A L	172.909 €

El Gerente del Teatro Lírico Nacional de La Zarzuela

Fco. Javier Alfaya Hurtado